



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25 SET. 2026	Hs. 12:34
Numero: 909	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ, Daniela Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 120 /26
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 24 Septiembre de 2026.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Por la misma se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la posibilidad de incorporar en el Presupuesto del año 2027 la ejecución del cordón cuneta, pavimentación y los trabajos solicitados mediante resolución 108/25 correspondiente a el Barrio ALTOS DEL MIRADOR.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

Entendemos oportuno solicitar al DEM la incorporación de estas obras en el Presupuesto 2027, consolidando de forma completa y accesible la trama urbana del barrio Altos del Mirador.

Oportunamente, se realizó un relevamiento en el barrio y, a partir de las necesidades planteadas por los vecinos y vecinas, se solicitó mediante Resolución 108/25 la ejecución de distintas obras destinadas a mejorar las condiciones de transitabilidad y consolidación de la trama urbana. Habiendo transcurrido un año desde dicho requerimiento, y persistiendo las necesidades oportunamente relevadas, resulta necesario reiterar el pedido y solicitar al DEM que contemple dichas obras en la elaboración del Presupuesto 2027.

En virtud de lo expuesto, y esperando contar con el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de Resolución, saludo muy atentamente.-



Andrea ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la posibilidad de incluir en el Presupuesto proyectado para el año 2027 la ejecución del cordón cuneta, pavimentación y los trabajos solicitados mediante resolución 108/25 correspondiente al del Barrio ALTOS DEL MIRADOR.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /26
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Analia ESCALANTE
Concejal Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia